

## Alcaldía de Medellín

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA COMISARIA DE FAMILIA COMUNA 60 SAN CRISTOBAL CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2 TELEFONO 4385454

**EXPEDIENTE: 2-26022-20** 

# OFICIO A COMUNICACIONES ICBF PARA CITA Y EMPLAZAR EN TELEVISIÓN, PRENSA

Medellín, 19 de Febrero de 2021

Señores:

Oficina de Comunicaciones SEDE NACIONAL ICBF AVENIDA 68 No. 64C-75 antioquia@icbf.gov.co Bogotá D.C

**Referencia:** Publicación en programa Institucional de Televisión, prensa "Los niños Buscan su Hogar" y pagina web del señor **JHON WILDER SUAREZ SALAZAR**, en calidad de padre de la NNA **MARTINA VEGA HURTADO DE 5 AÑOS**.

## Respetados señores:

Actuando en calidad de Comisario de Familia de la Comuna Sesenta del Corregimiento de San Cristóbal de la ciudad de Medellín, me permito solicitarles se publique en el Programa Institucional de televisión "Los Niños Buscan Su Hogar" y pagina web de la menor MARTINA VEGA HURTADO DE 5 AÑOS, hija de la señora LUISA FERNANDA VEGA HURTADO y el señor JHON WILDER SUAREZ SALAZAR

Lo anterior se requiere para efectos de surtir la respectiva notificación pública del emplazamiento del proceso administrativo de restablecimiento de derechos con radicado N° 2-26022-20, adelantado en favor de la menor MARTINA VEGA HURTADO DE 5 AÑOS, la notificación por emplazamiento del señor JHON WILDER SUAREZ SALAZAR , de la siguiente providencia:

- Auto N° 507 del Octubre 08 del 2020
- Auto No. 65 del 22 de febrero del 2021.

Teniendo en cuenta que no ha sido posible ubicar al señor JHON WILDER SUAREZ SALAZAR, en calidad de padre de la menor MARTINA VEGA HURTADO DE 5 AÑOS, y se desconoce su lugar de residencia y domicilio.

Es de anotar que el señor JHON WILDER SUAREZ SALAZAR debe presentarse ante este Despacho dentro de los cinco (5) días siguientes del emplazamiento y el día 16 de Marzo del 2021 a las 09:00 Am en la instalaciones de la Comisaria de Familia de San Cristóbal, ubicado en el Corregimiento de San Cristóbal en la carrera 131 nro. 60-59 tel. 4 38 54 54

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 102 de la ley 1098 de 2006 Código de infancia y Adolescencia.

Nota: En la actualidad el despacho no posee fotografía del menor mencionado.

Atentamente,

WILBER GONZALO NUÑEZ ROSERO Comisario de Familia Comuna wilber.nunez@medellin.gov.co







## Alcaldía de Medellín

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA COMISARIA DE FAMILIA COMUNA 60 SAN CRISTOBAL CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2 TELEFONO 4385454

**EXPEDIENTE: 2-26022-20** 

Solicitado: JHON WILDER SUAREZ SALAZAR
Beneficiario: MARTINA VEGA HURTADO DE 5 AÑOS.

Radicado: 2-26022-20,

Elaboro: MARIA BERNARDA HENAO GAVIRIA

#### **DATOS PERSONALES**

Ciudad: Medellín Regional: Antioquia

Comisaria de Familia: Comuna Sesenta

Folios Enviados: No aplica

Solicitud Emplazamiento: Programa de televisión Los Niños Buscan Su Hogar

Nombre: MARTINA VEGA HURTADO DE 5 AÑOS.

Edad: De 5 años de edad,

## N° DE HISTORIA SOCIO FAMILIAR DE LA NIÑO:

Fecha de nacimiento: 09 de Diciembre de 2005.

Nombre del padre: JHON WILDER SUAREZ SALAZAR
Nombre de la madre: LUISA FERNANDA VEGA HURTADO

Comisaria de Familia: Comuna Sesenta Medellín Comisario de Familia: Wilber Gonzalo Nuñez Rosero

Fijado el: 4 de marzo de 2021 Desfijar el: 11 de marzo de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



